

Aloagas Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011

1. Operaciones

Aloagas Cía. Ltda., se constituyó el 13 de marzo de 2008 su objeto social es la importación, exportación, compra – venta, comercialización; almacenamiento, distribución y representación de productos como: equipos mecánicos, equipos electrónicos, equipos de telecomunicación en general, maquinaria, vehículos, naves acuáticas, aeronaves, repuestos, accesorios, lubricantes, combustibles y/o derivados de petróleo permitidos por las leyes de la materia, a través de estaciones de servicio autorizadas.

Aloagas Cía. Ltda., inició sus operaciones en mayo de 2009 en la distribución y venta de combustibles, para lo cual la Estación de Servicios y Gasolinera se afilió a la red de distribución de Petrocomercial en el cual se suscribió el respectivo contrato de distribución de derivados básicos del Petróleo para consumo nacional.

Las oficinas de la Compañía están ubicadas en la Av. Panamericana Sur S/N, Km: 36, Vía a Latacunga. Quito – Ecuador.

2. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la superintendencia de compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de Enero de 2011 en la resolución S.C Q. ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para Pymes), la compañía **Aloagas Cía. Ltda.**, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las mismas a partir del 1 de Enero de 2012, siendo su año de transición el año 2011.

2.2 Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros de **Aloagas Cía. Ltda.**, constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas

de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Hasta el 31 de Diciembre de 2011, los estados financieros de **Aloagas Cía. Ltda.**, se presentaron de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los estados financieros al 1 de Enero de 2011 y al 31 de Diciembre de 2011, han sido preparados de conformidad a los requerido con la NIIF para PYMES; en donde se requiere que para cumplir con NIC 1, los primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES incluirán tres estados de posición financiera, dos estados del resultado integral y dos estados de cambios en el patrimonio, incluyendo las notas e información comparativa.

Se han efectuado reclasificaciones y reagrupaciones a varios componentes de los estados financieros con el objetivo de unificar la presentación, en especial por los efectos de la transición de NEC a NIIF para PYMES, al 1 de Enero de 2011 y al 31 de Diciembre de 2011.

2.3 Base de medición y presentación

Los estados financieros de **Aloagas Cía. Ltda.**, se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por **Aloagas Cía. Ltda.**, para las cuentas de los estados financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de **Aloagas Cía. Ltda.**, para emitir los estados financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre.

2.6 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para PYMES, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por **Aloagas Cía. Ltda.**, se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado nacional, información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de **Aloagas Cía. Ltda.**, y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente cada mes. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.7 Aprobación de los estados Financieros

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de los socios de **Aloagas Cía. Ltda.**, en opinión de la administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Flujo de Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

b. Cuentas por Cobrar e Incobrables

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Para el caso de estas cuentas no existe un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su costo amortizado el cual corresponde a cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad y por los pagos recibidos.

c. Estimación o Deterioro para Cuentas por Cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera y cuentas por cobrar, la Compañía estima adicionalmente al 100% los saldos netos que no hayan sido cobrados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

d. Propiedad, Planta y Equipo

Los siguientes elementos de propiedad planta y equipo están medidos a su costo, que es igual al costo histórico menos la depreciación acumulada: instalaciones, maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipos de oficina, vehículos y equipos de computación.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.
- b. Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.
- c. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- d. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- a. Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- b. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- c. Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- d. Costos de administración y otros costos indirectos generales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluyen en el importe en libros del elemento correspondiente. Los siguientes costos no se incluyen en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a. Costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;

b. Pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y

c. Costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las explotaciones de la entidad.

Elementos medidos a su valor razonable

Los siguientes componentes de propiedad planta y equipo están medidos de conformidad con el modelo del revalúo, que es igual a su valor razonable, en el momento de la revaluación realizada por un perito independiente menos la depreciación acumulada: Terrenos y Edificios.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

La tasa de depreciación de los activos fijos se detalla a continuación:

Tipo de Activo	% de Depreciación
Edificios	5%
Equipo de Computo	33%
Muebles y Enseres	10%
Máquinaria y Equipos	10%
Vehículos	20%

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

e. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

f. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

El impuesto a la renta diferido se establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas

deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto a la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

g. Arrendamientos Operativos

Se reconocen como un activo diferido y las cuotas derivadas, en cada caso se reconocen como gasto de forma lineal durante el tiempo de duración del contrato.

h. Otros activos

- **Pagados por Anticipado.-** Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro de servicios y se devengan durante el periodo que se reciben los mimos, el cual no es mayor a un año. Los costos y gastos correspondientes a seguros se devengan de acuerdo al plazo de las pólizas.

i. Cuentas por Pagar.-

- **Pasivo Financiero.-** se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

j. Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- a. El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- b. Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- c. Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- d. Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía determina el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de cualquier activo del plan, con una regularidad que es suficiente para asegurar que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran

significativamente de los importes que podrían determinarse en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. (NIC 19.56)

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- a. el costo de servicio del periodo corriente;
- b. el costo por intereses;
- c. el rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- d. las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- e. el costo de los servicios pasados;
- f. el efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

Método de valoración actuarial

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- a. la fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- b. la fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Si la Compañía adopta una política de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales en el periodo en el que ocurren, podrá reconocerlas en otro resultado integral, siempre que:

- a. todos sus planes de beneficios definidos; y
- b. todas sus ganancias y pérdidas actuariales.

Al medir sus pasivos por beneficios definidos, la Compañía reconoce, el costo de servicio pasado como un gasto, repartiéndolo linealmente entre el periodo medio que reste hasta la consolidación definitiva del derecho a recibir los beneficios de forma irrevocable. No

obstante, cuando los beneficios resulten irrevocables de forma inmediata tras la introducción, o tras cualquier cambio, de un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer, en los beneficios netos, de forma inmediata los costos de servicio pasado.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- a. cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- b. cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- c. cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

k. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

l. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

m. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

4. Normas de Contabilidad recientemente emitidas

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de Enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante

para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de Enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de Enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de Enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de Enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de Enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de Enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de Enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

La Administración de la compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial. Sin embargo, no es seguido proporcionar una estimación razonable de ese impacto hasta que un examen detallado haya sido completado.

5. Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

5.1 Conciliación ente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en Noviembre del 2008, las compañías como **Aloagas Cía. Ltda.** pertenecientes al tercer grupo de adopción, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2012, por lo cual los estados financieros de **Aloagas Cía. Ltda.**, por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Hasta el año terminado en el 2011 la compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y algunas Normas Internacionales de Información Financiera, por lo cual las cifras de los estados financieros del 2011, han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2012.

La fecha de transición de la compañía es el 1 de Enero de 2011. La compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF, la conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de Enero de 2011 y al 31 de Diciembre de 2011 (inicio y final del periodo de transición respectivamente)

- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2011 (final del periodo de transición).

5.2 Conciliación del Patrimonio Neto, al inicio y al final del periodo de transición

<u>Conceptos</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
Total patrimonio bajo NEC	259,126.21	250,584.80
Superávit por Revalorización de Propiedad, Planta y Equipos	479,578.03	-
Resultados Acumulados por la Adopción de NIIF's	(111,360.41)	-
Efecto de la transición a NIIF al 01/01/2011	-	-
Efecto de la transición a NIIF del 2011	368,217.62	-
Total patrimonio bajo NIIF	627,343.83	250,584.80

<u>Conceptos</u>	<u>31/12/2011</u>
Total resultado bajo NEC	259,126.21
Superávit por Revalorización de Propiedad, Planta y Equipos	479,578.03
Reclasificación de Inmuebles y Maquinaria	(366,545.01)
Valor actual de Maquinaria	261,750.50
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	(6,565.90)
Efecto de la transición a NIIF	368,217.62
Total resultado integral según NIIF	627,343.83

5.3 Saldo de la cuenta “Resultados Acumulados por efectos NIIF”

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, los ajustes resultantes de la adopción de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la cuenta denominada “Resultados Acumulados por Efectos de Implementación NIIF”, separada del resto de los resultados acumulados

El saldo de los efectos registrados en la cuenta de Resultados Acumulados por NIIF es:

<u>Conceptos</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
Saldo Inicial	(111,360.41)	-	-
Reclasificación de Inmuebles	-	(313,818.41)	-
Reclasificación de la Maquinaria	-	(52,726.60)	-
Registro de Maquinaria de acuerdo al inventario	-	261,750.50	-
RegistroProvisión Jubilación Patronal	-	(5,606.76)	-
Regsitro Provisión Desahucio	-	(959.14)	-
Saldo final	<u>(111,360.41)</u>	<u>(111,360.41)</u>	<u>-</u>

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del período revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación. La Compañía considera equivalentes de efectivo las inversiones con vencimiento a menos de 90 días:

Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones, a continuación su detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja	49.279,64	10.905,61
Bancos	52.542,02	(7.964,52)
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	U.S. \$ <u>101.821,66</u>	<u>2.941,09</u>

7. Cuentas por Cobrar Comerciales

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por cobrar se conformaban de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Clientes	507.385,86	370.782,79 (1)
Provisión Cuentas Incobrables	(12.845,66)	(12.845,66)
Total Cuentas por Cobrar Comerciales Neto	U.S. \$ <u>494.540,20</u>	<u>357.937,13</u>

(1) Las Cuentas a Cobrar Clientes, se encuentran conformadas de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>	<u>%</u>	<u>2011</u>	<u>%</u>
Cientes Gasolinera	474.575,03	93,53%	165.562,86	44,65%
Cientes Tecnicentro	15.599,21	3,07%	199.980,19	53,93%
Tarjetas de Crédito	5.256,17	1,04%	5.239,74	1,41%
Cheques Protestados	11.955,45	2,36%	-	0,00%
Total Cuentas por Cobrar Clientes U.S. \$	<u>507.385,86</u>	<u>100,00%</u>	<u>370.782,79</u>	<u>100,00%</u>

8. Inventarios

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, los inventarios se estaban formados de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Combustibles	84,490.61	50,413.88
Cafetito	4,161.54	4,326.97
Tecnicentro	14,653.81	7,234.35
Total Inventarios U.S. \$	<u>103,305.96</u>	<u>61,975.20</u>

9. Activos por Impuestos Corrientes

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, el detalle corresponde a:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto a la Renta	19.676,20	20.242,37
Impuesto al Valor Agregado	-	14.803,61
Total Activos por Impuestos Corrientes U.S. \$	<u>19.676,20</u>	<u>35.045,98</u>

Descripción	2012	2011
Impuesto a la Renta	10.995,51	17.959,00
Retenciones IVA	2.137,21	1.039,27
Retenciones Fuente	-	1102,62
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	U.S. \$ 13.132,72	20.100,89

10. Propiedad, Planta y Equipo

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, la Propiedad, Planta y Equipo, se presenta de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	2012	2011
Edificio	479.578,03	479.578,03
Muebles y enseres	27.651,22	27.602,11
Equipo de oficina	876,49	876,49
Equipo de Computación	5.659,00	5.659,00
Maquinaria y equipo	418.800,80	418.800,80
Vehículos	1.747,15	1.747,15
	934.312,69	934.263,58
(-) Depreciación acumulada	(208.977,98)	(173.129,83)
Total Propiedad, Planta y Equipos Neto	U.S. \$ 725.334,71	761.133,75

El movimiento de Propiedad, Planta y Equipo, durante el año 2012 y 2011, es como sigue:

	2012	2011
Saldos iniciales	761,133.75	386,350.23
Adiciones / Reavalúos	49.11	898,378.83
Reclasificaciones	-	(366,545.01)
Reconocimiento Dep. Acum. por efectos NIIF	-	(157,050.30)
Depreciación del año	(35,848.15)	-
Saldos finales	725,334.71	761,133.75

11. Otras Cuentas por Cobrar Largo Plazo (Compañías Relacionadas)

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, los saldos con compañías relacionadas se conformaban de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Transporte Santamaría	257,663.67	398,468.28
Viero Cía. Ltda.	8,000.00	-
Total Otras Cuentas por Cobrar Largo Plazo U.S. \$	<u>265,663.67</u>	<u>398,468.28</u>

Las cuentas por cobrar a largo plazo corresponden a valores entregados en calidad de préstamos a compañías y socios relacionados, los cuales serán cancelados en el futuro los mismos que no generan intereses y no existe plazo de pago.

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2012, la compañía realizó las siguientes principales transacciones con compañías relacionadas:

<u>Conceptos</u>	<u>Aloagas Cía. Ltda.</u>	
	<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>
<u>Combustible</u>		
Socios	238,587	-
Transporte Santamaría Cía. Ltda.	292,196	-
<u>Transporte</u>		
Socios	-	20,934
Transporte Santamaría Cía. Ltda.	-	42,699
<u>Arriendos</u>		
Transporte Santamaría Cía. Ltda.	-	130,000
<u>Bienes</u>		
Transporte Santamaría Cía. Ltda.	-	12,623

Las transacciones con compañías y socios relacionados durante el año 2012, se han efectuado en condiciones similares a las realizadas con terceros.

12. Cuentas por Pagar Comerciales

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, las Cuentas por Pagar Comerciales, estaban conformadas de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores por Pagar	645,480.09	477,761.76
Tecnicentro	30,890.54	22,759.52
Mini market	6,365.73	11,227.02
Ingresos por Liquidar	1,690.75	316.77
Total Cuentas por Pagar Comerciales	U.S. \$ <u>684,427.11</u>	<u>512,065.07</u>

13. Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, el detalle corresponde a:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Viero Cía. Ltda.	37,540.00	7,540.00
Total Otras Cuentas por Pagar	U.S. \$ <u>37,540.00</u>	<u>7,540.00</u>

14. Obligaciones Laborales Corrientes

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2012, el detalle corresponde a:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos	7,599.14	7,295.45
Beneficios Sociales	3,668.20	5,663.50
IESS	2,498.32	3,336.58
15% Participación Trabajadores	4,210.96	5,865.50
Total Obligaciones Laborales Corrientes	U.S. \$ <u>17,976.62</u>	<u>22,161.03</u>

15. Obligaciones Financieras (Corrientes y No Corrientes)

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones financieras son las siguientes:

Descripción	2012	2011
<u>Banco Internacional</u>		
Con vencimiento el 23 de Enero de 2013, con una tasa de interés del 9,76%	63,533.32	360,322.70
Con vencimiento el 5 de Marzo 2014, con una tasa de interés del 9,80%	185,194.21	-
Subtotal Obligaciones Financieras Corrientes	U.S. \$ 248,727.53	360,322.70
Con vencimiento el 23 de Enero de 2013, con una tasa de interés del 9,76%	-	63,553.32
Con vencimiento el 5 de Marzo 2014, con una tasa de interés de 9,80%	64,805.79	-
Subtotal Obligaciones Financieras No Corrientes	U.S. \$ 64,805.79	63,553.32

Las Garantías entregadas se detallan en la *Nota 26*.

16. Cuentas por Pagar Largo Plazo Accionistas

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, corresponden a las aportaciones en efectivo efectuadas por los socios y aceptadas por el Gerente General de la Compañía. De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, es potestad de la Junta resolver capitalizar o devolver dichos aportes para futuras capitalizaciones. En caso de que la resolución sea devolver esos valores, los mismos deberán ser registrados en el rubro de pasivos.

17. Obligaciones Laborales No Corrientes

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada, al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, las provisiones son las siguientes:

Descripción	2012	2011
Jubilación Patronal	5.606,76	5.606,76
Provisión Desahucio	959,14	959,14
Total Obligaciones Laborales No Corrientes	U.S. \$ 6.565,90	6.565,90

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de Enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de Julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El movimiento de esta cuenta, es el siguiente:

<u>Conceptos</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	5,606.76	-
Adiciones	-	5,606.76
Pagos	-	-
Saldo final	U.S. \$ 5,606.76	5,606.76

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El movimiento de la reserva para desahucio, es el siguiente:

<u>Conceptos</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	959.14	-
Adiciones	-	959.14
Pagos	-	-
Saldo final	U.S. \$ 959.14	959.14

18. Capital Social

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, el capital suscrito estaba conformado por 800 participaciones de USD\$1 cada una.

19. Resultados Acumulados por la Adopción de NIIF's

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, los ajustes resultantes de la adopción de las NIIF's, se registrarán en el patrimonio en la cuenta denominada "Resultados Acumulados por la Adopción de NIIF's", separada del resto de los resultados acumulados

El saldo de los efectos registrados en la cuenta de Resultados Acumulados por la Adopción de NIIF's es:

<u>Conceptos</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
Saldo Inicial	(111,360.41)	-	-
Reclasificación de Inmuebles	-	(313,818.41)	-
Reclasificación de la Maquinaria	-	(52,726.60)	-
Registro de Maquinaria de acuerdo al inventario	-	261,750.50	-
Registro Provisión Jubilación Patronal	-	(5,606.76)	-
Registro Provisión Desahucio	-	(959.14)	-
Saldo final	U.S. \$ <u><u>(111,360.41)</u></u>	<u><u>(111,360.41)</u></u>	<u><u>-</u></u>

20. Ventas

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, las ventas se encuentran conformadas de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Combustible	4.601.931,19	4.725.757,44
Cafetito	169.070,63	166.254,30
Tecniservicios	64.974,12	116.682,94
Total Ventas	U.S. \$ <u><u>4.835.975,94</u></u>	<u><u>5.008.694,68</u></u>

21. Costo de Ventas

En los años terminados el 31 de diciembre el costo de ventas se compone de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Combustible	4,127,160.72	4,250,186.65
Cafetito	129,195.66	20,657.95
Tecniservicios	67,009.86	179,786.48
Total Costo de Ventas U.S. \$	<u><u>4,323,366.24</u></u>	<u><u>4,450,631.08</u></u>

La determinación del costo de ventas por cada unidad operativa, se demuestra a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Costo de Ventas</u>			<u>Total</u>
	<u>Combustible</u>	<u>Cafetito</u>	<u>Tecniservicios</u>	
Saldo Inicial	50,413.88	4,326.97	7,234.35	61,975.20
(+) Compras	4,161,237.45	129,030.23	74,429.32	4,364,697.00
(-) Inv. Final	(84,490.61)	(4,161.54)	(14,653.81)	(103,305.96)
(=) Costo de Venta U.S. \$	<u><u>4,127,160.72</u></u>	<u><u>129,195.66</u></u>	<u><u>67,009.86</u></u>	<u><u>4,323,366.24</u></u>

22. Gastos de Administración y Ventas

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, los gastos administrativos y ventas se encuentran conformados de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos de Personal y Otros Beneficios	22,377.28	875.00
Atención al Personal y Clientes	2,533.49	3,640.32
Servicios Ocasionales	4,616.89	1,129.11
Adecuaciones de Locales	5,799.47	8,489.70
Arriendos	130,000.00	125,240.00
Combustibles y Lubricantes	129.23	45.79
Gastos Legales	500.00	5,003.00
Mantenimiento de muebles, equipos e instalaciones	5,603.65	9,657.66
Uniformes	241.40	5,347.72
Seguros	8,022.80	8,301.59
Servicios Básicos	11,933.58	14,027.71
Utiles de Oficina y Materiales	6,131.34	-
Depreciaciones	35,848.15	36,242.04
Provision Ctas Incobrables	-	12,845.66
Gastos Varios	12,198.22	2,941.20
Subtotal Gastos Administrativos	U.S. \$ 245,935.50	233,786.50
Sueldos de Personal y Otros Beneficios	142,058.77	167,980.04
Atención al Personal y Clientes	3,569.52	2,907.67
Servicios Ocasionales	708.39	55.95
Transporte de Combustible	90,017.46	79,025.79
Mantenimiento de Equipos y Dispensadores	377.70	21,646.53
Permisos de Funcionamiento	7,121.06	13,299.47
Mantenimientos	2.23	557.27
Publicidad y Propaganda	10,315.33	-
Otros	1,409.94	4,032.95
Subtotal Gastos de Ventas	U.S. \$ 255,580.40	289,505.67
Total Gastos Administrativos y Ventas	U.S. \$ 501,515.90	523,292.17

23. Otros Ingresos - Gastos Netos

En los períodos terminados al 31 de Diciembre, esta cuenta incluye:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Otros Egresos	(113.90)	(4,118.29)
Otros Ingresos	37,305.53	62,144.03
Gastos Financieros	(20,212.40)	(61,620.05)
Total Otros Ingresos (Gastos) Netos	U.S. \$ 16,979.23	(3,594.31)

24. Participación Trabajadores e Impuesto a las Ganancias

Al 31 de Diciembre del 2011 la compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 24%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Para el 2012 la compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>		
Utilidad Contable	28.073,04	31.177,12
15% Participación Trabajadores	U.S. \$ 4.210,96	4.676,57
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>		
Utilidad Contable	28.073,04	31.177,12
(-) 15% Participación Trabajadores	(4.210,96)	(4.676,57)
(+) Gastos No Deducibles	23.944,47	45.336,00
Base Gravada de Impuesto a la Renta	<u>47.806,55</u>	<u>71.836,55</u>
Impuesto a la renta causado, 23% (2011: 24%)	U.S. \$ <u>10.995,51</u>	<u>17.240,77</u>
Impuesto a la Renta Causado	10.995,51	17.240,77
Retenciones Recibidas	(12.600,31)	(12.850,15)
Créditos Tributarios	(3.001,60)	(7.392,22)
Saldo a pagar (a favor)	U.S. \$ <u>(4.606,40)</u>	<u>(3.001,60)</u>

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los años 2009 al 2012.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

25. Contratos principales

- Contrato de Distribución de Derivados Básicos del Petróleo para el Consumo Nacional

La Compañía suscribió un Contrato de Distribución a través del Sr. Marcelo Santamaría el 9 de febrero de 2005, con la Empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador, PETROCOMERCIAL, el distribuir se compromete y obliga a efectuar la distribución y venta al público de los derivados básicos del petróleo entregados por Petrocomercial Comercializadora a través de su Centro de Distribución ubicado en la Parroquia de Aloag, Cantón Mejía, adecuado de conformidad con las normas, políticas y estándares definidos por Petrocomercial.

Plazo

La duración de este contrato es de cinco años, contados a partir de su suscripción; y se renovará automáticamente por períodos iguales, salvo en el caso de que una de las partes manifieste por escrito su interés de no renovar el contrato con por lo menos 20 días antes de su vencimiento.

Garantías

El pago de facturas está garantizado a través de los convenios suscritos entre Petrocomercial y los Bancos, no se exige la presentación de garantía por este concepto.

Mediante Oficio No.5335-PCO-GRN-KMA-2009 con fecha 02 de junio de 2009, Petrocomercial asigna un nuevo Código de Operación Petrocomercial para la normal operación de la Estación de Servicios "ALOAG", la Compañía **Aloagas Cía. Ltda.**, es la nueva propietaria de la mencionada Estación de Servicios, PETROCOMERCIAL ha procedido a la suspensión del código anterior No.02-02-1185 y la asignación del nuevo código es 02-01-1307.

26. Garantías entregadas

Las garantías entregadas por la Compañía al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 son:

<u>Tipo Garantía</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>2012 y 2011</u> <u>(US Dólares)</u>
Hipotecaria Abierta (terreno)	Banco	1,000,000.00
Pagaré	Internacional	250,000.00

El 28 de enero de 2010, se suscribió una Hipoteca abierta otorgada por la compañía Propertycare Cía. Ltda. y otros a favor del Banco Internacional por una cuantía indeterminada, se firma esta Hipoteca Abierta para garantizar todas las obligaciones bancarias de la Compañía Aloagas Cía.Ltda., la garantía trata sobre lotes de terreno identificados como bloques A, B y C los mismos que se encuentran elevados en escritura pública.

Para el otorgamiento del préstamo bancario el Banco Internacional solicitaron un avalúo de un perito calificado, este avalúo fue realizado por el Arq. Efraín Ávila Orejuela, con registro de Arquitecto P 054- S.Cías.053.

27. Administración de Riesgos

Factores de Riesgo Financiero: Las actividades de la compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. El programa general de administración de riesgos de la compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financieros; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

Las áreas de crédito y finanzas de la compañía tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Administración. Dichas áreas identifican, evalúan y administran los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la compañía.

La Administración proporciona guías y principio para la administración general de los riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y el riesgo de concentración.

Riesgos de Mercado: La compañía asume riesgos relacionados con las fluctuaciones de la oferta y la demanda propios de un mercado abierto de libre competencia.

Riesgos de Propiedad, Planta y Equipo: La compañía mantiene pólizas de seguros sobre la totalidad de los activos.

Riesgos de Investigación y Desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos Cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de Tasas de Interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de corto plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. La compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de tasas de interés, ya que las tasas de interés pactadas son fijas y controladas por el Gobierno de la República del Ecuador.

Riesgos de Crédito: La compañía enfrenta riesgos crediticios normales asociados con toda actividad comercial. Con el fin de minimizar riesgos, en las ventas a crédito directo se exige como garantía de las ventas firmas en la factura.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales, en base a los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación:

Aloagas Cia. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

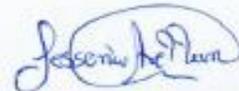
<u>Descripción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Capital de Trabajo	279,416.30	462,158.98
Razón Circulante (Índice de Solvencia)	0.72	0.50
Prueba Ácida	0.62	0.43
Pasivos Totales/ Patrimonio	3.29	3.19

28. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre de 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros, (23 de Noviembre de 2015), **Aloagas Cia. Ltda.**, mantiene dictaminadas las siguientes resoluciones por parte de la Superintendencia de Compañías y Valores: Resolución No.SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3473 de fecha 30 de Septiembre de 2014 donde se dispone declarar la disolución de la compañía; Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q12.6015 de fecha 9 de Noviembre de 2012, donde se dispone declarar inactiva a la compañía.



Sr. Freddy Santamaría Bonilla
Representante Legal



Sra. Jessenia Arellano Ordoñez
Contador General
REG.NAC.CPA No. 17-2067

